



# GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO  
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.



Tomo CXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 19 de marzo de 1977

Número 34

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**ACUERDO del Ejecutivo del Estado que autoriza el cambio parcial de tipo del Fraccionamiento denominado "Granjas las Cabañas", ubicado en el Municipio de Tepetzotlán, Estado de México.**

A LOS CC.  
DIRECTOR DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS  
Y DIRECTOR GENERAL DE HACIENDA.  
P R E S E N T E.

#### A N T E C E D E N T E S:

1).—Mediante Acuerdo del Ejecutivo del Estado de fecha 1o. de abril de 1969, se autorizó a la Empresa Las Cabañas, S. A., para llevar a cabo el desarrollo del Fraccionamiento de Tipo Granjas denominado "GRANJAS LAS CABAÑAS", ubicado en el Municipio de Tepetzotlán, Méx.

2).—En virtud de las irregularidades que el plano presentaba, puesto que sus lotes tenían dimensiones menores de las especificadas en el Artículo 7o. del Reglamento de la Ley de Fraccionamientos de Terrenos del Estado de México y toda vez que la mayoría de los lotes fueron enajenados en esas condicio-

nes, por oficio No. 206/CF/330/72 de fecha 30 de noviembre de 1972, se autorizó la regularización ajustándose a las características del Fraccionamiento de Tipo Residencial Campestre.

3).—Con fecha 25 de agosto de 1976, el C. Antonio Espino y Mora, en su carácter de Gerente General de las Cabañas, S. A., solicitó del Ejecutivo del Estado, autorización para cambiar el tipo del Fraccionamiento a Habitación Popular sobre una superficie de: 81,110.22 M2. (OCHENTA Y UN MIL CIENTO DIEZ METROS VEINTIDOS DECIMETROS CUADRADOS) de la originalmente autorizada como Tipo Granjas, fundamentando dicha solicitud, en las características topográficas del terreno.

#### C O N S I D E R A N D O:

1).—Que teniéndose en cuenta que el cambio de tipo del fraccionamiento "GRANJAS LAS CABAÑAS", sobre la superficie correspondiente, no afecta los intereses del Gobierno del Estado ni de terceros toda vez que las obras de urbanización se realizarán conforme a lo especificado en la Ley para este tipo de Fraccionamiento.

Tomo CXXIII | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 19 de marzo de 1977 | No. 34

## SUMARIO:

### SECCION PRIMERA

#### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO del Ejecutivo del Estado que autoriza el cambio parcial de tipo del Fraccionamiento denominado "Granjas las Cabañas", ubicado en el Municipio de Tepetzotlán, Estado de México.

#### AVISOS JUDICIALES

(viene de la página uno)

2).—Que de la revisión al expediente que obra en la Dirección de Comunicaciones y Obras Públicas se llegó al conocimiento de que Las Cabañas, S. A. ha dado cumplimiento a las obligaciones que contrajo con el Gobierno del Estado, a excepción de la terminación y entrega de las obras de urbanización para lo cual, mediante sendos oficios se le han otorgado las prórrogas conducentes, estimándose asimismo que en su oportunidad se dará debido cumplimiento a esta obligación y a las que no hayan sido cumplimentadas en relación con el Fraccionamiento "GRANJAS LAS CABANAS".

Por lo antes considerado y con fundamento en los Artículos 88 Fracción XII, 89 Fracciones II y IX de la Constitución Política Local, 1o. inciso b), 4o., de la Ley de Fraccionamientos y demás relativos del Reglamento de la misma, he tenido a bien expedir el siguiente:

#### ACUERDO:

PRIMERO.—Se autoriza el cambio de Tipo en una parte del Fraccionamiento denominado "GRANJAS LAS CABAÑAS", ubicado en el Municipio de Tepetzotlán, Méx., de Granjas a Habitación Popular sobre un área vendible de 81,110.22 M2. (OCHENTA Y UN MIL CIENTO DIEZ METROS VEINTIDOS DECIMETROS CUADRADOS) de la originalmente autorizada, conforme al plano previamente aprobado.

SEGUNDO.—Como consecuencia de lo anterior, y con fundamento en lo previsto por el Artículo 307 Bis de la Ley General de Hacienda, Las Cabañas, S. A., pagará al Gobierno del Estado, la cantidad de:

\$794,880.16 (SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTO OCHENTA PESOS 16/100) correspondiente a 81,110.22 M2. (OCHENTA Y UN MIL CIENTO DIEZ METROS VEINTIDOS DECIMETROS CUADRADOS) de área total vendible cuyo cambio se aprueba, a razón de \$9.80 (NUEVE PESOS 80/100) por cada metro cuadrado.

TERCERO.—De acuerdo con el Artículo 5o. Fracción VII de la Ley de Fraccionamientos de Terrenos del Estado de México, la Fraccionadora deberá ceder al Municipio de Tepetzotlán, Méx., una superficie que se destinará a espacios verdes y servicios públicos de 8,300.00 M2. (OCHO MIL TRESCIENTOS METROS CUADRADOS), la cual se delimita en el plano aprobado, que es adicional e independiente de la consignada en el Acuerdo de Autorización original.

CUARTO.—El acuerdo que se menciona en el Punto Primero precedente, queda subsistente en todas sus partes y seguirá surtiendo sus efectos legales, a excepción de las Cláusulas que se contrapongan con el presente.

QUINTO.—Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta del Gobierno y comuníquese al Tenedor del Registro Público de la Propiedad, adjuntándole dos tantos del plano aprobado para que se hagan las anotaciones correspondientes.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Toluca, Capital del Estado de México, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL  
ESTADO DE MEXICO.

Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

C. P. Juan Monroy Pérez.

---

**AVISOS JUDICIALES**


---

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY.

En los autos del expediente número 146/77, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por María Isabel Miranda de Anaya, en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplacé por medio de edictos, a fin de que dé contestación a la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Hugo Jiménez de la Cruz**.—Rúbrica.

700.—1o. 10 y 19 marzo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

SEÑORA GUADALUPE LASQUETTY DE ROMERO.

El señor FRANCISCO ESCAMILLA DELGADO, ante este Juzgado Primero de lo Civil, demanda a usted, en la Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número treinta de la manzana treinta de la Colonia Ampliación Las Águilas del Municipio de Netzahualcóyotl, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 15.00 Mts., con Avenida Ocho; al Sur, 19.00 Mts., con lote 31; al Oriente, 9.00 Mts., con calle 27 y al Poniente, 13.00 Mts., con lote 29. El Ciudadano Juez, dió entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio, se ordenó emplazarla por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibida que de no comparecer, el Juicio se seguirá en rebeldía quedan a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, Estado de México, se expide en Texcoco, México, a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acudos., **Noé Ramírez Téllez**.—Rúbrica.

701.—1o. 10 y 19 marzo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY.

En los autos del expediente número 148/77, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por Román Cantillán Hernández, en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplacé por medio de edictos, a fin de que dé contestación a la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Hugo Jiménez de la Cruz**.—Rúbrica.

702.—1o. 10 y 19 marzo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY.

CONSTANTINO TELLO SANCHEZ, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote 25 manzana 32 de la Col. Ampliación las Águilas del Municipio de Netzahualcóyotl de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 15.00 M. con Avenida Ocho; al NOROESTE 6.28 M. en línea curva con intersección de las Avenidas 8 y Jhon F. Kennedy; SUR 19.00 M. con lote 24; ORIENTE 15.00 M. con lote 26; PONIENTE 11.00 M. con Avenida Jhon F. Kennedy. Con superficie de 281.57 M2. Se le hace saber que debe comparecer ante este Juzgado dentro de 30 días a contestar la demanda, quedan a su disposición en esta Secretaría las copias simples del traslado. Esta citación surte efectos del artículo 194 del Código Procesal Civil.

Para su publicación por 3 veces de 8 en 8 días en la Gaceta del Gobierno. Expedido en Texcoco, México a los 21 días de febrero de 1977.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acudos. del Juzgado 1. Civil, **C. Plutarco Rosales Morales**.—Rúbrica.

703.—1o. 10 y 19 marzo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

LA AFICION COMPAÑIA PERIODISTICA S. A.

OSCAR ALBA PEREZ, le demanda en la vía ordinaria Civil, la usucapión respecto del lote 20 manzana 20 de la Col. las Águilas del Municipio de Ciudad Netzahualcóyotl de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 13.50 M. con Avenida Cuatro, SUR 17.50 M. con lote 21; ORIENTE 7.00 M. con calle 7 PONIENTE 11.00 M. con lote 19 y al Noroeste 6.28 M. con Panquepé formada por la Calle 7 y Avenida Cuatro. Se le hace saber que debe comparecer ante este Juzgado dentro de 30 días a contestar la demanda. Quedan en esta Secretaría a su disposición, las copias simples del traslado. Esta citación surte los efectos del artículo 194 del Código Procesal Civil.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Expedido en Texcoco, México a los 16 días de febrero de 1977.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil, **C. Plutarco Rosales Morales**.—Rúbrica.

704.—1o. 10 y 19 marzo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

LILIA CAMBEROS DE MARTINEZ.

En los autos del expediente número 2459/76, relativo al juicio Ordinario Civil USUCAPION, promovido por Ana María García Vilchis, en contra de Usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplacé por medio de edictos, a fin de que dé contestación a la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en el Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno de Toluca. Dado en Texcoco México, a los cinco días del mes de enero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Hugo Jiménez de la Cruz**.—Rúbrica.

705.—1o. 10 y 19 marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

FRANCISCO SAAVEDRA QUINTANA,

En los autos del expediente número 2447/76, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por María del Refugio Sanchez Flores, en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplace por medio de edictos, a fin de que dé contestación a la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México a los quince días de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

706.—Ia. 10 y 19 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 255/77

TERCERA SECRETARIA

HARALD STEEMBOOK KOOK, LEANDRO, ARMANDO

JOSEFINA Y FERNANDO LOPEZ CARMONA,

FRANCISCO MARICHE CISNEROS, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 12 manzana 36 Colonia Las Palmas en Ciudad Nezahualcóyotl de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 17.00 Mts., con lote 11; AL SUR, 17.00 Mts., con lote 13; AL ORIENTE, 8.00 Mts., con Calle Biología; AL PONIENTE, 8.00 Mts., con lote 5; con una superficie total aproximada de 136.00 metros cuadrados. Se hace saber que deben presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejaren de comparecer por si por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijara en la puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarseles, quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a dieciocho de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

708.—Ia. 10 y 19 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SRA. CLEOTILDE MOLINA TOSCANO,

ROMEO ARELLANES SILVA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion, respecto del lote 23; Manzana 38; Colonia México, Segunda Sección, en Ciudad Nezahualcóyotl, mide y linda: NORTE 25.00 metros con lote 24; SUR 25.00 metros con lote 22; ORIENTE 8.00 metros con Av. Cuauhtemac, PONIENTE 8.00 metros con lote 33. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste contestando la demanda con el apercibimiento de que, si dejare de comparecer, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijare en los estrados de este Juzgado, quedan a su disposición en esta Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado; Texcoco, Méx., a 15 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Mala.—Rúbrica.

712.—Ia. 10 y 19 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO.

## EDICTO

EXP. NUM. 83/77.

PRIMERA SECRETARIA.

ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY,

JESUS FIGUEROA GALLEGOS, le demanda en la vía ORDINARIO CIVIL, la USUCAPION, el lote de terreno 15 Manzana 24, Col. Ampliación las Águilas, en Cd. Nezahualcóyotl, de este Distrito Judicial, mide y linda: AL NORTE 15.00 Mts. con Avenida seis; AL SUR; 19.00 Mts. con lote caranca; AL ORIENTE 15.00 Mts. con lote dieciséis; AL PONIENTE; 11.00 Mts. con Avenida John F. Kennedy; AL NOROESTE; 6.28 Mts. con un Pancaupo formado por la intersección de la Avenida John F. Kennedy y avenida 6, de referencia total tiene una superficie de 300.00 Mts2. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir de la siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda con el apercibimiento de que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijare en los estrados de este Juzgado conteniendo una síntesis de la determinación judicial que ha de notificarsele. Quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Texcoco, México a 7 de febrero de 1977.—Doy fe.—E. C. Primer Secretario, Lic. César López Mala.—Rúbrica.

709.—Ia. 10 y 19 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SRA. JUANA CORREA MIRAMONTES DE FARIAS,

PAULA SANCHEZ DE MORENO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion respecto del lote de terreno 30; Manzana 41, Super 24, Colonia Evolución en Ciudad Nezahualcóyotl, mide y linda: NORTE 16.82 metros con lote 29; SUR 16.82 con lote 31; ORIENTE 9.00 metros con Calle Fuente de Cidiana; PONIENTE 9.00 metros con lote 5. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado contestando la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento de que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijare en los estrados del Juzgado, quedan a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado; Texcoco, Méx., a 8 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Mala.—Rúbrica.

711.—Ia. 10 y 19 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MARCELINO SANCHEZ RUIZ,

NEZAHUALCOYOTL GARCIA RUIZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion, respecto del lote de terreno 1, Manzana 54, Colonia LA PERLA, en Ciudad Nezahualcóyotl, mide y linda; NORTE 15.00 metros con Calle Colambucas SUR 15.00 metros con lote 2; ORIENTE 8.00 metros con Lote 14; PONIENTE 8.00 metros con Calle Ciclomoros. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijare en los Estrados de este Juzgado, quedan a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado; Texcoco, Méx., a 17 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Mala.—Rúbrica.

713.—Ia. 10 y 19 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 137/77

TERCERA SECRETARIA.

JOSE LORENZO ZAKANY.

ODILON EPIFANIO HUERTA la demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 11, manzana 46, Colonia Metropolitana Primera Sección de Ciudad Nezahualcóyotl, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 8.00 Mts., con Calle Flamíngos; AL SUR, 8.00 Mts., con Lote 26; AL ORIENTE, 20.00 Mts., con Lote 12; AL PONIENTE, 20.00 Mts., con Lote 10; con una superficie total de 208.00 Metros Cuadrados. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la Puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele, quedan en esta Secretaría a su disposición los copios del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a ocho de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

710.—1a. 10 y 19 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

BERNARDO ESTEVEZ CORONA promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno de labor, ubicado en San Marcos de la Cruz Municipio de Calimaya, mide y linderos NORTE 2 líneas 250.00 y 130.00 Mts. con Bonifacia Estevez y con camino a Calimaya; SUR, 335.00 Mts. con barranca; ORIENTE, 155.00 Mts. con Luis Avila; PONIENTE, 148.00 Mts. con Barranca, para publicarse por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero, editarse en Toluca, para que los que se crean con derecho los deduzcan. Se expide en Tenango del Valle, Méx., a 8 de marzo de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

846.—12, 15 y 19 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE Sultepec

EDICTO

GUADALUPE HERNANDEZ DOMINGUEZ, promueve INFORMACION DE DOMINIO expediente número 1/77, sobre terreno ubicado en la Quinta Manzana del municipio de Amateya de Aquisirás, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 53.95 mts. con MARGARITO BELTRAN, SUR 54.90 mts. con ROGELIO FLORES AYLLON, PONIENTE, 55.00 mts. con MARGARITO BELTRAN y al ORIENTE 55.00 mts. con ROGELIO FLORES AYLLON la que para su publicación se expide a los Cuatro días del mes de Enero de mil novecientos setenta y siete, de tres en tres días, por tres veces en la Gaceta de Gobierno y en el periódico de la Ciudad de Toluca.—Al C. Secretario, P. D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

855.—12, 15 y 19 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Para cumplimentar en sus términos el auto de fecha quince de febrero del año en curso, dictado en el expediente marcado con el número 2543/76, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO, promovido ante este Juzgado por EUGENIO MONTOYA ORTIZ en contra de ISMARINGA PEREZ BAUTISTA, emplácese por medio de Edictos que se publicarán en la "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO" por tres veces de de OCHO EN OCHO DIAS, haciéndose saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los veintitres días del mes de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Menditea Cuéllar.—Rúbrica.

738.—1a. 10 y 19 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

HERNANDEZ MARIA FELIX, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información de dominio del predio "SIN NOMBRE", ubicado en el número tres de la calle primero de mayo de la población de Nauca pan de Juárez, Estado de México, el cual mide y linda:

AL ORIENTE Y PONIENTE.— 5.00 Mts. con la Calle primero de mayo y la propiedad de Socorro Maldonado, respectivamente.

AL NORTE Y SUR.—24.00 Mts. Con las propiedades de los Sres. Moisés Becerril, Filibón Mora y José Guadalupe Gómez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO.

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en el periódico LA PROVINCIA.

Tlalnepantla, Mex., a 19 de Enero de 1977.—El C. Secretario del Juzgado Tercero, Lic. Víctor Manuel Menditea Cuéllar.—Rúbrica.

848.—12, 15 y 19 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

PEDRO MENDOZA ROMO promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico de común repartimiento denominado "AMELCO", ubicado en Tecamac, México, Municipio del mismo nombre, con superficie 1,616.80 mts., cuadrados; y los siguientes linderos: AL NORTE 15.50 mts. con el mismo nombre; AL SUR, 23.00 mts. con propiedad del señor RODOLFO BARRIOS MANZO; AL ORIENTE, 80.00 mts. con propiedad de INES MONTIEL DE ALARCON, con título de afectación de por medio; AL PONIENTE, 35.60 mts. con el señor PEDRO MENDOZA ROMO.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días, en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, a los siete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Lic. Ramón Anaya Astorga.—Rúbrica.

851.—12, 15 y 19 marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

INES MONTIEL DE ALARCON, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno rustico de común repartimiento, denominado "AMELCO", ubicado en Tecamac, México, Municipio del mismo nombre, con superficie 1,500.75 Mts. cuadrados; con los siguientes linderos: AL NORTE, 16.50 mts. con calle sin nombre y está con la propiedad del señor AURELIO VILLANUEVA MANZO; AL SUR, 23.00 mts., con propiedad de RODOLFO BARRIOS MANZO; AL ORIENTE, 74.00 mts., con IGNACIO CABRERA PONCE; AL PONIENTE, 78.20 mts., con propiedad del señor PEDRO MENDOZA ROMO.

Se expide el presente edictos para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días, en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, a los siete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Ramón Anaya Astorga.—Rúbrica.

850.—12, 15 y 19 marzo.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

MARGARITO MENDOZA CASTRO, tiene promovidas en este Juzgado diligencias de información de dominio, expediente 1621/76, respecto del predio ubicado en el Lote 3, Manzana "D", Colonia Palo Solo, Huixquilucan, Estado de México, que mide y linda; AL NORTE en 22.40 metros con Ignacio Estrada García; AL SUR en 24.10 con Marina Estrada García; AL ORIENTE en 10.00 metros con Carretera a Jesús del Monte; AL PONIENTE en 10.00 metros con Virginia Godínez Vda. de Flores, con una superficie total de 232.50 metros cuadrados.

Se expide para su publicación por TRES VECES de TRES en TRES DIAS en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico "AVANCE" que se editan en la Ciudad de Toluca, México y esta Ciudad, respectivamente, haciéndose del Conocimiento del público, para los que se crean con igual a mejor derecho, lo hagan valer en forma legal. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario, C. Joaquín Román Escamilla.—Rúbrica.

856.—12, 15 y 19 marzo.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

ALICIA CAMPOS MORALES, promueve por su propio derecho Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un bien Inmueble de propiedad particular, ubicado en el Lote 17, Manzana "E" del Poblado de Palo Solo, Municipio de Huixquilucan, Tlalnepantla México.—Con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 10.00 Mts., con Calle Vicente Guerrero.

SUR: 10.00 Mts., con Guadalupe Paredes Zamorano.

ORIENTE: 20.00 Mts., con Trinidad Hernández.

PONIENTE: 20.00 Mts. con lote Colindante.

El Predio tiene una Superficie de: 200.00 Mts.2, para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y "Avance" que se editan en la Ciudad de Toluca México y en esta Ciudad respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al inmueble pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley.—Dado en el Juzgado Cuarto Civil de Primera Instancia en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los once días de Enero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica.

857.—12, 15 y 19 marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

IGNACIO CABRERA PONCE, promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno rustico de común repartimiento denominado "AMELCO TERCERO", ubicado en Tecamac, México, Municipio del mismo nombre, con superficie de 1,387.00 mts. cuadrados; con los siguientes linderos: AL NORTE, 16.50 mts. con calle sin nombre; AL SUR, 22.00 mts. con propiedad de RODOLFO BARRIOS MANZO; AL ORIENTE, 74.00 mts. con calle sin nombre; AL PONIENTE, 74.00 mts. con propiedad de la señora INES MONTIEL DE ALARCON.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días, en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, a los siete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Ramón Anaya Astorga.—Rúbrica.

852.—12, 15 y 19 marzo.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

MAGUALENO CAMPOS SERVIN, ha promovido ante este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-perpetuam del terreno denominado "sin nombre" ubicado en el lote 3 Manzana "E" Colonia Palo Solo, Municipio de Huixquilucan Distrito de Tlalnepantla Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias.

NORTE: 27.30 Mts. colinda con el lote 2.

SUR: 27.70 Mts. colinda con el lote 4.

ORIENTE: 10.00 Mts. colinda con carretera que va a la mina de arena.

PONIENTE: 10.00 Mts. colinda con lote 6.

SUPERFICIE TOTAL: 275.00 Mts.2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y la PROVINCIA DE ESTA CIUDAD, dado a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Mendieta C.—Rúbrica.

858.—12, 15 y 19 marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ALBERTO ESPINOSA CORTES, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "TECALCO", ubicado en la Magdalena Atlipac Municipio de los Reyes la Paz de este Distrito Judicial, que mide y linda; NORTE 40.00 M. con Silvino Moreno Andrade; SUR 40.00 M. con María González Rodríguez; ORIENTE 15.00 M. con calle; PONIENTE 15.00 M. con José Guadalupe Moreno Díaz.

Para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno y en E. Noticiero de Toluca, Méx., expedido en Texcoco, Méx., a los 8 días de marzo de 1977.—Doy fe. El Primer Secretario del Juzgado lo Civil, C. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

860.—12, 15 y 19 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXP. NUM. 317/77.

FRANCISCO SANTILLAN MORENO, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "ZANJATENCO", que se encuentra ubicado en el Poblado de San Salvador Atenco perteneciente a este Distrito Judicial, Mide y Linda: NORTE, 15.96 metros con señor David Medina Galicia; SUR 15.40 metros con Abundio Silva Venegas; ORIENTE 25.20 metros con Angel Medina; PONIENTE 25.25 metros con Calle Zanjatenco, con una superficie aproximada de 394.18 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca: Texcoco, México, a 25 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

810.—8, 19 y 31 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXP. NUM. 157/77.

FELIPE RAMIREZ PERALTA, J. GUADALUPE CASTAÑEDA, J. CRUZ BUENDIA, PABLO NEQUIZ LRA, HILARIO VALENCIA, MIGUEL DELGADO SANCHEZ Y TRINIDAD ESCALONA JIMENEZ.

CARMELA TELLEZ TERRERO, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, respecto del lote de terreno 24 manzana 75 supermanzana 27 Grupo "C", Col. Agua Azul, municipio Nezahualcoyotl, Mide y Linda: NORTE 16.82 metros con lote 23; SUR 16.82 metros con lote 25; ORIENTE 9.00 metros con lote 49; PONIENTE 9.00 metros con Av. Nezahualcoyotl. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir de la siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los Estrados de este Juzgado conteniendo una síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarse.—Quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Texcoco, México a 25 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

822.—10, 19 y 29 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXP. NUM. 154/77.

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ELENA TAVERA DE MORALES, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion, respecto de la fracción de lote de terreno 18 manzana 97 Col. Gral. Jose Vicente Villada, municipio de Nezahualcoyotl, Mide y Linda: NORTE 21.50 metros con lote 19; SUR 21.50 metros con lote 17; ORIENTE 10.00 metros con lote 13; PONIENTE 10.00 metros con Calle Condasa. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir de la siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los Estrados de este Juzgado, conteniendo una síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarse.—Quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Texcoco, México a 25 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

823.—10, 19 y 29 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXP. NUM. 160/77.

MAURO CASTRO, LINO ESPINOZA Y TRINIDAD ESCALONA.

JOEL HERNANDEZ GARCIA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno 33 manzana 42 super manzana 4 Sección "C" Col. Agua Azul municipio Nezahualcoyotl, Mide y Linda: NORTE 17.00 metros con lote 32; SUR 17.00 metros con lote 34; ORIENTE 9.00 metros con Calle; PONIENTE 9.00 metros con lote 8. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir de la siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los Estrados de este Juzgado conteniendo una síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarse.—Quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Texcoco, México a 25 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

824.—10, 19 y 29 marzo.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Para cumplimiento del auto de fecha nueve de febrero del año en curso, dictado en el expediente marcado con el número 57/76, relativo al Juicio Ordinaria Civil, promovido por PROMOTORA INDUSTRIAL TLALNEPANTLA, SOCIEDAD ANONIMA, en contra de COMPAÑIA INTERTEX, S. A., en virtud de que se ignora el domicilio de dicha demandada COMPAÑIA INTERTEX, S.A., emplácese por medio de Edictos a través de su Representante Legal, que se publicarán en la "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO" por TRES VECES de OCHO EN OCHO DIAS, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente a de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos setenta y siete. Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

828.—10, 19 y 29 marzo.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

CONVOCATORIA DE HEREDEROS.

Expediente 785/976, por acuerdo de señor Juez Tercero de lo Civil de este Distrito, dictado en el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del Señor EDUARDO VENTRE MONDRAGON; por medio de este se llama y convoca a todos los que se crean con igual o mejor derecho de los que se han presentado, para que se apersonen a dicho juicio dentro de 40 días contados de la siguiente al de la última publicación de éste edicto que se publicará en el periódico Gaceta de Gobierno, por dos veces de siete en siete días, a reclamarlo y a nombrar albacea, comunicando, que se ha apersonado en este Juicio, medias hermanas del autor de la herencia y que dicho señor falleció el día treinta de Octubre de 1974, sin haber otorgado testamento, por lo que toca a los bienes materia de este intestado.—Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca Méx. a 22 de Febrero de 1977.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

845.—12 y 19 marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

GLORIA SINENCIO GARCIA DE GUTIERREZ, promovió INFORMACION DE DOMINIO sobre una casa ubicada en la Avenida Hidalgo No. 47 en Copulhuac de Mirafuentes Estado de México, y que mide y linda:— PONIENTE, 9.60 metros con la Avenida Hidalgo ORIENTE, 9.60 metros con Sucesión de Serapio Gutierrez, NORTE, 31.10 metros con Carlos Gutierrez, SUR, 31.10 metros con Juvenino Gutierrez. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en periodicos Gaceta de Gobierno y Noticiero que se editan en Ciudad de Toluca, México.—Tenango del Valle, México a 26 de Febrero de 1977.—Day fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

863.—15, 19 y 22 marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

PASCUAL CORZINO GUZMAN, promovió INFORMACION DE DOMINIO a heredar posesión de un sitio con casucha ubicada en la calle de Venustiano Carranza en Copulhuac, México, y que mide y linda: — NORTE, 30.00 metros con Gustavo Fuentes, SUR, 8.70 metros con la Venustiano Carranza y 22.80 metros con Domingo Treviño AL ORIENTE 22.00 metros con Domingo Treviño AL PONIENTE, 38.00 metros con el señor Luis Flores y tiene una superficie de 682.62 metros cuadrados para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México.—Tenango del Valle, México a 26 de febrero de 1977.—Day fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

864.—15, 19 y 22 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

VICTOR MANUEL HERRERA PAYEN, promueve Información Ad-perpetuum de terreno ubicada SAN JERONIMO CHICAHUALCO, Municipio de Metepec, México, mide y linda, Norte, 30.00 mts. con MAGDALENA MACIAS DE GARCIA, Sur 30 mts. con HECTOR REYES CUELLAR, Oriente 10.07 mts. con SUCESION DE JUAN DE LA CRUZ Y RODRIGO FLORES, Poniente 10.07 mts. con CERRADA 16 DE SEPTIEMBRE, superficie 302.10 mts2. se ordena publicación, con el objeto de que los que se crean con mejor derecho al predio, lo deduzcan en términos de Ley.—El Secretario, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

892.—15, 19 y 22 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

ARTURO RONDERO SANCHEZ promueve Información Ad-perpetuum, de terreno ubicada SAN JERONIMO CHICAHUALCO, Municipio de Metepec, Méx., mide y linda, Norte 30.20 mts. con HECTOR ORTIZ AVILA, Sur 30.20 mts. con CONSUELO MIRANDA DE GARCIA, Oriente 10.07 mts. con CERRADA 16 DE SEPTIEMBRE, Poniente 10.07 mts. con Calle GUAYMAS, superficie 304.11 mts2, se ordena publicación con el objeto de que los que se crean con mayor derecho sobre el predio, lo deduzcan en términos de Ley.—El Secretario, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

893.—15, 19 y 22 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

RENE RANGEL VERGARA, promueve Información Ad-perpetuum de terreno ubicado SAN JERONIMO CHICAHUALCO, Municipio de Metepec, Méx., mide y linda, Norte 30.20 mts. con SALVADOR LARA LEGARIA, Sur 30.25 mts. con RENE RANGEL VERGARA, Oriente 10.07 mts. con SUCESION DE JUAN DE LA CRUZ Y RODRIGO FLORES, Poniente 10.07 mts. con CERRADA 16 DE SEPTIEMBRE, superficie 304.31 mts2, se ordena publicación con el objeto de que los que se crean con mejor derecho sobre el predio, lo deduzcan en términos de Ley.—El Secretario, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

894.—15, 19 y 22 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

RENE RANGEL VERGARA, promueve Información Ad-perpetuum de terreno ubicada SAN JERONIMO CHICAHUALCO, Municipio de Metepec, Méx., mide y linda, Norte 30.25 mts. con RENE RANGEL VERGARA, Sur 30.25 mts. con TEODORO PEPALIA ARZATE, Oriente 10.07 mts. con SUCESION DE JUAN DE LA CRUZ Y RODRIGO FLORES, Poniente 10.07 mts. con CERRADA 16 DE SEPTIEMBRE, superficie 304.61 mt.2, se ordena hacer publicación con el objeto de que los que se crean con mayor derecho sobre el predio, lo deduzcan en términos de Ley.—El Secretario, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

895.—15, 19 y 22 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

IGNACIO LOPEZ GILON, promueve Información Ad-perpetuum de terreno ubicada SAN JERONIMO CHICAHUALCO, Municipio de Metepec, Méx., mide y linda, Norte 29.60 mts. con YOLANDA CASTAÑEDA LONCARES, Sur 29.80 mts. con EMMA PERES DE RIVERA, Oriente 10.07 mts. con CERRADA DE 16 DE SEPTIEMBRE Poniente 10.07 mts. con Calle GUAYMAS, superficie 299.07 mts2, se ordena publicación, con el objeto de que los que se crean con mejor derecho sobre el predio, lo deduzcan en términos de Ley.—El Secretario, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

896.—15, 19 y 22 marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JOSE FIDEL CEDILLO CARRILLO, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del predio con casa habitación conocido con el nombre de "CASA DEL OLIVO" ubicado en el número doscientos dieciséis de la Calle Guadalupe Victoria en el Barrio de la Trinidad de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: Al norte, 20.17 M. con Guadalupe Cornejo; al sur, 20.17 M. con María Luz Moreno; al oriente, 20.13 M. con calle y al poniente, 20.13 M. con Guadalupe Cornejo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado de México y El Noticiero de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Day fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

907.—15, 19 y 22 marzo.



JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

GUADALUPE GOMEZ DE LOPEZ, promueve Información Ad-perpetuam de terreno ubicado SAN JERONIMO CHICAHUALCO, Municipio de Metepec, Méx., mide y linda, Norte 29.40 mts. con Calle 16 DE SEPTIEMBRE, Sur 29.40 mts. con ELENA CELINA EUGENIA LOZANO DE RODRIGUEZ, Oriente 10.07 mts. con SUCESION DE JUAN DE LA CRUZ Y RODRIGO FLORES, Poniente 10.07 mts. con CERRADA 16 DE SEPTIEMBRE, superficie 296.05 mts<sup>2</sup>, se ordena publicación con el objeto de que los que se crean con mejor derecho al predio, lo dedúzcan en términos de Ley.—El Secretario, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

897.—15, 19 y 22 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

RENE RANGEL VERGARA, promueve información AD-PERPETUAM, de terreno ubicado en SAN JERONIMO CHICAHUALCO, Municipio de Metepec, Méx., mide y linda, Norte 30.60 mts. con SERGIO CASTAÑEDA GOMEZ, Sur 30.65 mts. con RENE RANGEL VERGARA, Oriente 10.07 mts. con CERRADA 16 DE SEPTIEMBRE, poniente 10.07 mts. con CALLE GUAYMAS, superficie 308.34 mts<sup>2</sup>, se ordena publicación con el objeto de que los que se crean con mayor derecho sobre el predio, lo dedúzcan en terminos de Ley.—El Secretario, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

898.—15, 19 y 22 marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

HECTOR REYES CUELIAR, promueve Información Ad-perpetuam de terreno ubicado SAN JERONIMO CHICAHUALCO, Municipio de Metepec, Méx., mide y linda, Norte 30 mts. con ROBERTO PEREZ ARROYO Y DOMITILA PERES ARROYO, Sur 30.20 mts. con ARTURO RONDERO SANCHEZ, Oriente 10.07 mts. con CERRADA 16 DE SEPTIEMBRE, Poniente 10.07 mts. con Calle GUAYMAS, superficie 303.10 mts<sup>2</sup>, se ordena publicación con el objeto de que los que se crean con mayor derecho sobre el predio, lo dedúzcan en términos de Ley.—El Secretario, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

899.—15, 19 y 22 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

HERMELINDA ESPERANZA MONTIEL DE REYES, promueve información AD-PERPETUAM, a fin acreditar posesión dos inmuebles, ubicados en el paraje Las Cruces, con las siguientes características: NORTE 62.50 mts. 185.50 mts. con Máximo Montiel, 40.40 mts., 181.50 mts. 80.80 mts. con Isaias Manroy; SUR 109.20, 235.60 mts. y 87.50 mts. con camino a las Cruces; ORIENTE una línea irregular de 223.10 mts. con Genoveva Marcelo PONIENTE 31.20 y 42.50 mts. con Isaias Manroy. —Lote dos.— NORTE 35.50 mts., Isaias Manroy; SUR 18.00 mts. Máximo Montiel; ORIENTE 153.00 mts. con Máximo Montiel; PONIENTE 36.50 mts. y 115.30 mts. con Isaias Manroy; C. Juez ordena publicación por medio de edictos que se publicaran tres veces consecutivas de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO Y EL NOTICIERO, persona o personas que se acuerde a deducirlas a este Juzgado. Dado en El Oro de Hidalgo, Méx., a 11 de marzo de 1977.—DAMOS FE.—T. de A., C. Jorge Bernal Valencia.—Rúbrica. T. de A., C. Gabriel Manroy Sánchez.—Rúbrica.

909.—15, 19 y 22 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

HUGO ANTONIO MEJIA MIRANDA, promueve Información Ad-perpetuam de terreno ubicado SAN JERONIMO CHICAHUALCO, Municipio de Metepec, Méx., mide y linda, Norte 29.45 mts. con CONSUELO MIRANDA DE GARCIA, Sur 29.65 mts. con MAGDALENA MACIAS DE GARCIA, Oriente 10.07 mts. con SUCESION DE JUAN DE LA CRUZ Y RODRIGO FLORES, Poniente 10.07 mts. con CERRADA 16 DE SEPTIEMBRE, superficie 297.56 mts<sup>2</sup>, se ordena publicación con el objeto de que los que se crean con mejor derecho al predio, lo dedúzcan en términos de Ley.—El Secretario, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

901.—15, 19 y 22 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

RENE RANGEL VERGARA, promueve Información Ad-perpetuam de terreno ubicado SAN JERONIMO CHICAHUALCO, Municipio de Metepec, Méx., mide y linda, Norte 30.65 mts. con RENE RANGEL VERGARA, Sur 30.80 mts. con TEOFILO PERALTA ARZATE, Oriente 10.07 mts. con CERRADA 16 DE SEPTIEMBRE, Poniente 10.07 mts. con Calle GUAYMAS, superficie 309.35 mts<sup>2</sup>, se ordena publicación con el objeto de que los que se crean con mayor derecho sobre el predio, lo dedúzcan en términos de Ley.—El Secretario, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

902.—15, 19 y 22 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1190/976.—JOSEFINA LANDEROS DE AYALA.—promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno en las porciones denominadas, uno la Tira y otro la Loma ubicado en las Grillas del Lado Norte de Santiago Tlacotepec, Municipio y Distrito Judicial de Toluca, Méx., que mide y linda: Norte: una línea de 30.00 metros con Roberto Landeros; continuando otra línea hacia el Sur de 15.00 metros con el señor Rogelio Cárdenas, dando vuelta otra línea hacia el poniente de 87.00 metros también con el señor Rogelio Cárdenas, dando vuelta otra línea hacia el Sur de 163.80 metros con Socorro Manjarrez, para continuar otra línea que da vuelta hacia el Noreste de 35.90 metros que linda con una barranca, dando vuelta otra línea hacia el Norte de 140.00 metros que colinda con Roberto Landeros, dando vuelta otra línea hacia el Oriente de 26.50 metros también con Roberto Landeros, dando vuelta otra línea hacia el Norte de 15.00 metros que linda con un camino hasta encontrar el punto de partida.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Periódico el Noticiero de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a siete de diciembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

903.—15, 19 y 22 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1191/76. JOSEFINA LANDEROS DE AYALA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, sobre un terreno ubicado en Libertad de Santiago Tlacotepec, México, que mide y linda: Norte 15.80 metros con Benjamín Landeros Colín, Sur 15.60 Mts. con Roberto Landeros, Oriente 6.90 Metros con Calle Libertad, Poniente 7.00 metros con Buenavista de Barcenos. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 13 de octubre de 1976.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Roberto Barreto Albiter.—Rúbrica.

904.—15, 19 y 22 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

CONSUELO MIRANDA DE GARCIA, promueve Información Ad-perpetuam de terreno ubicado SAN JERONIMO CHICAHUALCO, Municipio de Metepec, Méx., mide y linda, Norte 29.40 mts. con NOHEMI CAMACHO DE LA TORRE, Sur 29.45 mts. con HUGO ANTONIO MEJIA MIRANDA, Oriente 10.07 mts. con SUCESION DE JUAN DE LA CRUZ Y RODRIGO FLORES, Poniente 10.07 mts. con CERRADA 16 DE SEPTIEMBRE, superficie 296.25 mts2., se ordena publicación con el objeto de que los que se crean con mejor derecho sobre el predio, lo deduzcan en términos de Ley.—El Secretario, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

900.—15, 19 y 22 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

HECTOR ORTIZ AVILA, promueve Información Ad-Perpetuam de terreno ubicado SAN JERONIMO CHICAHUALCO, Municipio de Metepec, Méx., mide y linda, Norte 30 mts. con ROBERTO MORALES VELAZQUEZ, Sur 30 mts. con SALVADOR LARA LEGARIA, Oriente, 10.07 mts. con SUCESION DE JUAN DE LA CRUZ Y RODRIGO FLORES, Poniente 10.07 mts. con CERRADA 16 DE SEPTIEMBRE, superficie 302.10 mts. se ordena publicación con el objeto de que los que se crean con mejor derecho al predio, lo deduzcan en términos de Ley.—El Secretario, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

908.—15, 19 y 22 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

MARIA DE LA LUZ y FELIPE VELASCO CEDILLO, promueven ante este Juzgado Información AD-PERPETUAM, objeto acreditar posesión sobre un inmueble ubicado Tixmadeje Acambay, NORTE 135.20 mts., Macario Salinas y 215.05 mts. Honario Garrido, SUR 694.00 mts. con Arroyo, ORIENTE 269.10 mts., Honario Garrido y 786.50 mts. con, José Sánchez, 84.50 mts., 199.90 mts., con Zacarías Mondragón, 84.00 mts., 192.60 mts., 84.50 mts., 360.00 mts. y 114.50 mts. con un arroyo, Leonardo de la Cruz, Joaquina Ambrasio y Abraham Cruz, C. Juez ordena publicidad por tres veces consecutivas de tres en tres días, en los periódicos Gaceta del Gobierno y El Naticiera, ambos de la Ciudad de Toluca, Méx., persona crease derechos acuda a deducirlos El Oro, Méx., a 10 de marzo de 1977.—Damos fe.—T. de A., C. Jorge Bernal Valencia.—Rúbrica. T. de A., C. Gabriel Manroy Sánchez.—Rúbrica.

910.—15, 19 y 22 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

227/977.

IRENE GONZALEZ DE GONZALEZ, promueve Información de Dominio, de un terreno ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán de éste Municipio, al Norte 133.30 Mts. con Raymundo González, al Sur, 25.00 Mts. con Gustavo Bermúdez al Ote., 114.40 mts., con camino a San Mateo Otzacatipan, al Pte, en tres líneas, una de 47.80 mts, otra de 38.60, y la última 47.80 mts., con Prisciliano Aviles, y Wenceslao Romero, con sup. total de ..... 7,586.00 mts2. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno, y el Heraldito, por tres veces de tres en tres días, Toluca, Méx., a 11 de marzo de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario, Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

911.—15, 19 y 22 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

191/977.—

GONZALO ANAYA ROJAS, promueve Información de Dominio, de un terreno con casa ubicado en San Miguel Toto Municipio de Metepec, en las calles de Aldama sin número, con las siguientes medidas y colindancias, al Norte 68.00 mts. con calle de Aldama, a Sur, 68.00 mts., con Margarita García, al Oriente 10.00 mts. con Santana Anaya, y al Pte, 10.00 mts. con Graciela Bernal, con superficie total de 680.00 Mts2. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y El Heraldito, por tres veces de tres en tres días, Toluca, México a 11 de marzo de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario, Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

912.—15, 19 y 22 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MIGUEL GARCIA MEJIA, promueve Información de Dominio Exp. No. 56/977, de un terreno con casa ubicada en Zinacantepec, Méx. NORTE, 38.10 Mts. con Miguel Fabela, SUR, 38.10 Mts. con Manuel Contreras, ORIENTE, 12.80 Mts. con Anita Soto Vda. de Acuña y AL PONIENTE, 12.80 Mts. con la calle de su ubicación o sea calle Pipila Número 206, con superficie de 487.68 M2., para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 26 de enero de 1977.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

913.—17, 19 y 24 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

FELIPE VILLAFRANCO SEGURA, promueve Información Ad-perpetuam, objeto acreditar propiedad inmueble ubicado Santa María Tetitla, Otzolotepec, Méx., describe: Norte 100.15 con camino a Jilatzingo, Sur 112.30 con Epifanio Becerril, Oriente 202.34 dos líneas, una 96.90, otra 105.44 con Ejido Santa María Tetitla, Poniente 201.70 con Epifanio Becerril.

Publíquese tres veces, tres en tres días Gaceta de Gobierno y Heraldito de Toluca, expido presente Lerma, Méx., marzo 10 de 1977.—Secretario del Juzgado, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

914.—17, 19 y 24 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

JOSEFA VARGAS JARAMILLO, promueve en este Juzgado diligencias de Información de Dominio, en la Via de Jurisdicción Voluntaria, a efecto de acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno ubicado en la rancharía de RINCON DE MESA ESTANCIA CHICA, municipio de Otzolotepec, del distrito de Valle de Bravo, Méx., que mide y linda: AL NORTE en dos líneas la primera de 246.00 M. con GUMARO MONDRAGON MENDOZA, y la segunda, de 469.00 M. con JESUS SARABIA ARROYO; AL SUR, 742.00 M. con GUMARO MONDRAGON MENDOZA. AL ORIENTE: en dos líneas, la primera de 741.00 M. con PASTOR VILLAFRANCO, de 54.00 M. con ROQUE RIVERA. AL PONIENTE 312.00 M. con J. JESUS MONDRAGON con superficie aproximada de 39 Hectareas, 51 Areas, y 34 Centaareas. El C. Juez admitio las diligencias ordenando su publicidad en la Gaceta de Gobierno y uno de mayor circulación en la capital del Estado, por tres veces consecutivas de tres en tres días, y para dicho efecto se expide la presente a los 14 días de Marzo de 1977.—Doy fe.—C. T. de A., Vicente Castillo García.—Rúbrica. C. T. de A., Jaime Mejía Martínez.—Rúbrica.

943.—17, 19 y 24 marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

AMPARO ANGELES DE YAÑEZ, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuum, respecto terreno y casa en él construida denominado "Endañón", ubicado en Municipalidad de San Andrés Tzimilpan, este Distrito que mide y linda: NORTE, 78.50 Mts. Carmen García Vda. da Chimal y Alberto Esteban Martínez; SUR, 18.00, 1.30, y 72.30 Mts. Gilberto Martínez y Joaquín Martínez Santiago; ORIENTE, 18.00, 15.00 y 53.50 Mts. Cristina Ordoñez y Camino a Yondeje. PONIENTE, 54.50 Mts. Carmen García Vda. da Chimal y Esteban Guzmán Basilio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres veces periódicos Gaceta del Gobierno y "El Heraldito de Toluca", editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente.—Jilotepec, Méx., a 25 de febrero de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **J. Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica.

917.—17, 19 y 24 marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

PETRA SOTELO SOTELO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un inmueble de propiedad particular con construcción denominada "ATENCO", ubicado en la población de Miraflores, México, con las siguientes medidas y colindancias NORTE; 3.60 Mts. con Calle Nicolás Romero; SUR; 15.00 Mts. con Río; ORIENTE; 19.80 Mts. con Nieves Martínez; PONIENTE; 17.30 Mts. con Calle Nicolás Romero.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero, dado a los diez días del mes de Marzo de 1977 en la ciudad de Chalco, México.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Ramo Civil, **Lic. Justo Gavino Bustos**.—Rúbrica.

919.—17, 19 y 24 marzo.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente No. 149/976, MARGARITA GARCÉS ARZALUZ, promueve Información de Dominio sobre inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilpan de este Distrito Judicial; mide y linda; NORTE 6.85 Mts. Ma. Isabel Mulia Vda. de Martínez, SUR 6.85 Sofía Olivar, ORIENTE 12.35 Mts. Sostenes Sánchez, PONIENTE; 12.35 Mts. Calle de su ubicación.—El C. Juez dió entrada a la promoción ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódica de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 23 de febrero de 1977.—El Segundo Secretario, **Arturo Espinoza García**.—Rúbrica.

921.—17, 19 y 24 marzo.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXP. No. 291/77, GILDARDO LOPEZ MORALES, promueve diligencias de información Ad-perpetuum, sobre un terreno ubicado en San Lorenzo Tepetitlán, México, en la Calle de Hidalgo S/N, con una superficie aproximada de 417.91 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias, Al Norte 26.20 metros con el señor Jesús Rojas Esquivel, Al Sur 26.70 metros con el señor Fortino Ramos, al Oriente, 15.80 metros con calle de su ubicación, Al Poniente 15.80 metros con la señora Concepción Contreras. El objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad.—Toluca, México a doce de marzo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica.

939.—17, 19 y 24 marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

TOMASA UGALDE GONZALEZ, promueve este Juzgado información Ad-Perpetuum, respecto terreno y casa en él construido, ubicado en en la Calle de Mariano Abasolo No. 24 del Municipio de Polotitlán, de este Distrito que mide y linda: NORTE, 1a.50 Mts. Calle de su ubicación; SUR, 9.92 Mts. Octavio Polo Narvaez; ORIENTE, 52.50 Mts. Luis Resendiz Benitez; Poniente, 52.50 Mts. Alfonso Benitez Martínez; superficie de 536.00 Mts. 2; la casa consta de tres Piezas, cocina y comedor, construcción de tabique, cubierta de loza y pizos de cemento;

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y el "Heraldo de Toluca", editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente.—Jilotepec, Méx., a 25 de febrero de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **J. Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica.

916.—17, 19 y 24 marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

ELOISA TORRES DE FORCHT, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un predio con construcción y de propiedad particular, ubicado en la población de Miraflores, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE; 19.40 Mts. con Roberto R. SUR; 4.80 Mts. con Av. Benito Juárez; OTRO SUR; 13.50 Mts. con Gloria González; ORIENTE; 42.20 Mts. con Miguel Rocha, Silvina Morales, y Jesus Bravo; OTRO ORIENTE; 18.15 Mts. con Gloria González; PONIENTE; 69.70 Mts. con Privado Benito Juárez; OTRO PONIENTE; 3.85 Mts. con Calle Benito Juárez.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la "Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero; dado a los diez días del mes de Marzo de 1977 en la ciudad de Chalco, México.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, **C. P. J. Eucario García Villanueva**.—Rúbrica.

918.—17, 19 y 24 marzo.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente 203/977, JUAN DIAZ PAREDES, promueve Información de Dominio sobre inmueble ubicado en las calles de Sebastian Lerdo de Tejada s/n en el pueblo de San Mateo Otzacatipan Municipio de Toluca, Méx. NORTE; 16.00 Mts. Calle de su ubicación; SUR, 9.50 Mts. y 6.50 Mts. Quirina, ORIENTE 140.00 Mercedes González, PONIENTE, 40.00 Mts. y 100.00 Mts. German. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordeno su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 11 de marzo de 1977.—El Segundo Secretario, **Arturo Espinoza García**.—Rúbrica.

940.—17, 19 y 24 marzo.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente 204/77, LUZ MARIA BECERRIL MONROY, promueve Información de Dominio sobre inmueble ubicado en el poblado de Santiago Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., de este Distrito Judicial; mide y linda; NORTE 204.00 Mts. Ejido de Colixtlahuaca SUR, 217.00 Mts. Clavel Hernández Renlón y otra de 25.00 Mts. Fidela Becerril Orozco.— ORIENTE dos líneas una 141.50 Fidela Becerril Orozco y otra de 109.00 Mts. con Fidela Becerril Orozco.— PONIENTE 142.00 Mts. Everardo López.—El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. DOY FE. Toluca, Méx., a 11 de marzo de 1977. El Primer Secretario, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica.

941.—17, 19 y 24 marzo.



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,  
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,  
Secretario General de Gobierno.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,  
Oficial Mayor de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,  
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,  
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,  
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,  
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,  
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,  
Director de Adquisiciones y Servicios.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,  
Director de Gobernación.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,  
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,  
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,  
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,  
Director Jurídico y Consultivo.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,  
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,  
Director del Trabajo y Previsión Social.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,  
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,  
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,  
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,  
Jefe del Departamento de Personal.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,  
Director de Educación Pública.

LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,  
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,  
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,  
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,  
Director de Turismo.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,  
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,  
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

## EMPRESAS DESCENTRALIZADAS

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,  
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,  
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo  
Agrícola y Ganadero del Estado.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,  
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

LIC. RAUL ZARATE MACHUCA,  
Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores  
al Servicio del Estado de México y Municipios.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,  
Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,  
Directora General del Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,  
Director General del Organismo Cuautitlán-Izcalli.

ING. RAMON ARMILLO ROMO,  
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. CACHO MACIAS CECEÑA,  
Director General de Constructora del Estado de México.

DR. RAUL CUELLAR CHAVEZ,  
Empresa para la prevención y control de la contaminación del agua en la  
Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.